CUENTA DE COBRO N° 01

EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ
NIT. 899.999.061-9

DEBE A:

ANA GABRIELA MÉNDEZ VARGAS
C.C. No.1.013.669.561 de Bogotá

La suma de CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($ 460.000

Por concepto de: Pago de honorarios del 28 a 30 de junio de 2023, objeto: "Prestar los servicios profesionales para apoyar la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de Vivienda, de la Alcaldía Local de Sumapaz." y en virtud del contrato de prestación de servicios N° CPS-394-2023

La presente se expide a los (31) días del mes de julio de 2023.



Ana Gabriela Méndez Vargas
C.C.No. 1.013.669.561